

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19124** TUBEVOX, S.L.

D.<sup>a</sup> Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 112/09 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Roberto Martín Flores, contra Tubevox, S.L., con, sobre despido se ha dictado el 17-5-2010, resolución por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 6.403,26 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la

Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100040850-1**